DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA
CONTRATO No.	MP-302-2024
FECHA DEL CONTRATO	19 de febrero de 2024
CONTRATISTA	JIKKOSOFT S.A.S. identificada con el Nit No. 900765378-6
OBJETO	Prestar servicios de gestión integral, soporte y mantenimiento del sistema de información "Silim" para el efectivo cobro del impuesto de alumbrado público vigencia 2024, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión No. 2000169 denominado desarrollo institucional a través de las Tic en el Municipio de Palmira.
SUPERVISORES	-ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO Subsecretaría De Ingresos Y Tesorería - ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO Subsecretaria De Cobro Coactivo -ANDRÉS MAURICIO HORMAZA TOBÓN Director De Tecnología, Innovación Y Ciencia
VALOR DEL CONTRATO	Setecientos setenta y seis millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis con ochenta y cuatro centavos MCTE ($ 776.959.946,84),
FORMA DE PAGO	El Municipio de Palmira cancelará mediante Once (11) cuotas parciales, cada una por valor de SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($70.632.722,4). La cancelación de los recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA INICIO	22 de febrero de 2024
NÚMERO DE CP	618
FECHA DE CP	21 de febrero de 2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	Póliza de seguro de cumplimiento de Entidad Estatal No. 52-44-101014614 del 19 de febrero de 2024, la cual contiene los amparos de: - Cumplimiento del contrato - Pago de salarios, prestaciones sociales legales e

	indemnizaciones laborales - Calidad del servicio Expedida por Seguros Del Estado S.A. NIT. 860.009.578 – 6
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	22 de febrero de 2024 - en la plataforma Transaccional de Colombia Compra Eficiente - Secop II
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL	No aplica
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	22 de febrero de 2024

En el Municipio de Palmira, a los veintidós (22) días del mes de febrero del año 2024, se reunieron la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería - ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO; el Subsecretario de cobro coactivo - ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO; el Director de Tecnología, Innovación y Ciencia - ANDRÉS MAURICIO HORMAZA TOBÓN , en calidad de Supervisores del contrato y JUAN DAVID LOPEZ MARIN identificado con cédula de ciudadanía No. 6.200.714, actuando como representante legal de JIKKOSOFT S.A.S identificada con NIT. No.900.765.378-6, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO FAJARDO
Subsecretaría de Ingresos y Tesorería
Secretaria de Hacienda
Supervisora

ANA ALEJANDRA ORTEGON
Subsecretario de cobro coactivo
Secretaria de Hacienda
Supervisor

ANDRÉS MAURICIO HORMAZA TOBÓN
Director de Tecnología, Innovación y Ciencia
Supervisor

JUAN DAVID LOPEZ MARIN
REPRESENTANTE LEGAL
JIKKOSOFT S.A.S
NIT No. 900.765.378-6
Contratista